

## LIQUIDACION.

Por retirarse de los asuntos comerciales D. Nazario Escudero, comunica á su numerosa clientela que á precios económicos se saldan todos los artículos concernientes á los ramos de loza, cristalería y mayólica.

### Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9

NOTA.—Se admiten proposiciones para el traspaso.

## R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMAYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.  
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, 4. Telégrafos y telefonemas: «Eguren».

### CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS

Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad, Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

### TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO

Calderas y Máquinas de Vapor, Maquinaria en general.

### GRANDES ALMACENES DE Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

### ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Aisladores de porcelana, Soportes, Postes inyectados, Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

### TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

so, San Martín de Valdelomar, San Miguel de Relloso, San Pantaleón del Páramo, San Pedro de la Hoz y su anejo Ahedo de Bureva, Santa María del Ito y su anejo Prasillas, Santa Olalla del Valle, Santa Olalla de Valdeprado, Santocildes, San Vicente de Villamerán, Servillas y su anejo Salvilla, Sobrepenilla y su anejo Montecillo de Ebro, Sobrepena de Soboscueva, Sotillo de Rioja, Soto del Valle, Suzana, Tablada de Villadiego, Tablaga, Tartales de Cilla, Tartales de los Montes, Tobalina, Tornadizo, Torrecoetes del Enebral, Torrepedierna y su anejo Santiago, Turrientes, Turza y Aldeas de Bonicaparra y Espurgaña, Turza, Ura, Valdearredo, Valdegama, Valverde de Miranda y su anejo Candepajares, Villacueva de Tobalina y su anejo Barredo, Villafra de San Zadornil, Villaherrando, Villalora, Villalobos, Villaluenga, Villalva, Villamagrin y su anejo Val de la Cuesta, Villamediana de Lomas, Villanoño, Villanueva de las Carretas, Villanueva de la Torre, Villanueva de los Montes, Villanueva Matamala, Villanueva de Rosales y su anejo Villota, Villanueva Valdearroyo, Villorío, Villapanillo, Villarén, Villazas, Villaspiz y su anejo Madoval de Valdemarzedo, Villate y su anejo Villamor, Villate, Villavega de Aguilera, Villavieja.

Dado en Nuestro Palacio Arzobispal de Burgos, firmado de Nuestra mano, sellado con el Mayor de Nuestras Armas y refrendado por Nuestro infrascripto Secretario de Cámara y Gobierno á nueva de Julio de mil novecientos diez.

Benito, Arzobispo de Burgos.—Por mandato de S. E. L. el Arzobispo, mi Señor, LICENCIADO MANUEL RIVAS, Canónigo Secretario.

### EDICTO convocando á concurso para la provisión de los Curatos vacantes en el Arzobispado de Burgos, con término de sesenta días, que concluyen en siete de Septiembre de mil novecientos diez.

## Información de Guerra

### Organización

Para dar cumplimiento á lo preceptuado en el Real decreto de 8 del actual, referente á la forma de facilitar la movilización de los cuerpos activos del Ejército, y de que adquieran instrucción militar los individuos en situación de depósito en las zonas de reclutamiento y reserva, se han dictado las siguientes instrucciones referentes al Ejército de la Península:

Artículo 1.º Los individuos del ejército de la Península, en situación de primera reserva, dejarán de pertenecer á los terceros batallones de los regimientos de línea, unidades de depósito ó mayorías de los demás cuerpos, pasando, desde luego, á depender de las unidades activas de los mismos, que serán las encargadas de llevar su documentación, en igual forma que actualmente se hace para los individuos con licencia temporal ó limitada. La distribución de dichos reservistas la harán los jefes de cuerpo entre las expresadas unidades activas de los suyos respectivos, por partes iguales, dentro de cada año de servicio.

Art. 2.º Los excedentes de cupo que se encuentran en la actualidad en el primero y segundo años de dicha situación, continuarán en sus hogares sin gozar de haber alguno, pero causarán alta en los terceros batallones de los regimientos de línea, depósitos ó mayorías de los demás cuerpos ó unidades activas, para los efectos que determina el artículo 1.º del mencionado Real decreto.

Art. 3.º Los capitanes generales de las

regiones, dictarán las órdenes oportunas para que los referidos excedentes de cupo, pertenecientes á las zonas de su mando, sean destinados á los cuerpos y unidades de su región que se hallen en lo posible más próximos á la habitual residencia de aquéllos y en el número necesario para que, con los individuos en servicio activo permanente y en primera reserva, con que cuenta cada cuerpo, se completen los efectivos; cuidando que el destino de individuos de ambos años sea proporcional en todos los cuerpos, y que reúnan condiciones y aptitudes apropiadas para el servicio que se requiera en aquellos á que se los destina.

Art. 4.º El sobrante ó falta de excedentes de cupo que pueda resultar en relación con los efectivos citados en el artículo anterior, se aumentará ó disminuirá también proporcionalmente entre los mismos cuerpos y unidades activas de la región.

### Escuela Superior de Guerra

Según noticias, de los 48 aspirantes á ingreso en la Escuela Superior de Guerra, sólo serán admitidos 36, no cubriéndose por lo tanto las 40 plazas anunciadas de oficiales alumnos de dicho Centro.

### Propuestas en terna

El Estado Mayor Central ha sometido á la aprobación del ministro las propuestas en terna de los oficiales que han de cubrir las plazas vacantes de profesores de la Escuela Superior de Guerra, que son de un capitán de Infantería, dos de Estado Mayor, un comisario de Guerra y un oficial primero de Administración Militar.

### La Administración Militar en Melilla

Con motivo de la marcha á la Península del subintendente militar D. Eduardo Bútiar, que ha venido desempeñando desde los principios de la campaña el cargo de jefe administrativo del Ejército de operaciones, la Corporación quiso testimoniarle el afecto que ha sabido captarse, reuniéndose en fraternal banquete, que se celebró en honor de dicho jefe la noche del 4 del actual, en el restaurant El Recreo.

Todos los jefes y oficiales residentes en la plaza y aun de algunas posiciones, concurren al acto, reanando el mayor entusiasmo, escuchándose elocuentes brindis en que se pusieron de manifiesto las grandes dotes que adornan al obsequiado, que por sus conocimientos, celo por el servicio y afabilidad, ha sabido granjearse el respeto y la estimación de todos.

Jefes como el de que nos ocupamos constituyen el orgullo de la Corporación, que á sus iniciativas ha visto realizada una campaña administrativa que formará una página gloriosa en su historia.

### Pleito

Hoy publicará el *Diario Oficial* la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por el capitán de Infantería de la escala de reserva D. Saturnino Martín Cerezo.

### Asociación benéfico-ascensor

Dicha Asociación anuncia un concurso para huérfanos, con expresión de las plazas vacantes y enseñanzas que se darán en cada Colegio, admitiéndose las instancias hasta 31 de Agosto próximo.

### Peticion de retiro

Ha solicitado el retiro el teniente coronel de Caballería, en situación de reemplazo por enfermo en la primera región, D. Francisco Poma Moreno.

### Ascenso

Ascenden á capitanes dos primeros tenientes de la escala de reserva de la Guardia civil.

### Fallecimiento

En Zaragoza ha fallecido el comandante de Infantería, con destino en el regimiento de Gerona, D. Eduardo Santofía.

### La Junta facultativa de Infantería

Está ya redactada, y se publicará uno de estos días, una Real orden, referente á la Junta facultativa del arma de Infantería, disponiéndose que dependa directamente del ministro de la Guerra, como las Juntas similares de los demás cuerpos y armas del Ejército.

Parece que la expresada Junta trabaja muy activamente, y que en breve someterá á la aprobación de la superioridad sus trabajos, alguno de ellos de verdadera transcendencia.

### Academia de Infantería

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia citada y otra de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, de la misma.

### Vacante

En la segunda sección de la Escuela Central de Tiro se anuncia la vacante de un capitán de Artillería.

## Hospital y Dispensario DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Relación de operaciones, intervenciones y asistencias durante el primer semestre del corriente año.

### Cirujía general

Cinco laparotomías, por causas diversas. Veintiocho hernias.—22 inguinales, 4 crurales, una de la línea blanca y una estrangulada.

Cuatro tallas hipogástricas por cálculos vesicales.

Trece extirpaciones de tumores. Veintitrés intervenciones articulares y óseas.

Ocho amputaciones y desarticulaciones de dedos.

Veintitrés vendajes inamovibles.

Treinta y una limpiezas de procesos sépticos.

Veinte operaciones varias.

Total, 158.

Asistencias en el Dispensario.—Varones, 2.771; hembras, 2.533.—Total, 5.304.

### Ginecología

Cinco laparotomías por causas diversas

Una colpo-perineorrafia.

Dos legrados uterinos.

Total, 8.

Asistencias en el Dispensario, 1.627.

### Oftalmología

Siete cataratas.

Dos enucleaciones de ojos.

Dos extirpaciones de quistes.

Ocho destrucciones de saco lagrimal.

Trece operaciones varias.

Total, 35.

Asistencias en el Dispensario.—Varones, 1.090; hembras, 1.434.—Total, 2.524.

### Rayos X y electroterapia

Siete radiografías.

Veintiséis radioscopias.

Sesiones de radioterapia, 78; efluviación alto-frecuente, 105; fulguración, 55; tratamiento de Apostoli, 39; electro-coagulación

## Concurso de curatos

(Conclusión)

### Parroquias rurales de primera clase

Alarcía, Argüeso, Arroyo de Muño, Barrio de Muño, Barrio de S. Quirce, Barruso de Medina y su anejo Casares, Bascuñelos, Benitres, Bóveda de la Rivera y su anejo Quintanacacé, Briogues, Brizuela, Buitramén, Cabria, Camasa, Castillo del Haya, Castillo de Riopisuegra, Celada de los Calderones, Cenera de Zalima y su anejo Villanueva de Riopisuegra, Colinas y su anejo Quintanilla Rampalá, Cubilla, Cuervas de Amaya, Entrambasaguas, Escorzo y su anejo Escorzuado, Fresno de Retinoso, Gebanes, Gedilla de Sadano, Herrán, Hornillayuso y su anejo Hornilla Lasira, Ladraves y su anejo Consorte, Leva, Loma Somera, Llanillo y su anejo Villasecobado, Marcoll y su anejo Quintanilla de Soto, Matibana, Mazadredo, Manilla de Hoz de Arriba y su anejo Perros, Navamuel y su anejo Coronales, Ombillos de Muño, Palazuelos de Villadiego, Pangón, Para de Espinosa, Paulos del Agua y su anejo Pinedillo, Penchos, Peñalba y su anejo Cueva de Valdemarzedo, Pobladón de Abajo, Población de Campo Suso (L.), Quintana de la Cuesta, Quintana del Puente, Quintanarria, Quintanillabón, Quintanilla de las Torres, Quintanilla de Riopico, Quintanilla de Valdearroyo y su anejo La Magdalena, Ranado y su anejo Promediado, Redecilla del Campo, Renedo de la Escalera y su anejo Paul de Valdelucio, Revilla de Pumar, Riopisuegro, Rio Quintanilla, Riosequillo y sus granjas, Riva de Medina (L.) y su anejo Rocuscado, Rocamundo, Rosales, Rozas de Valdeporres (L.), Ruyales del Agua, San Martín de Loya, San Medel, San Miguel de Cornejo, San Millán de Yécora, Santa Cruz del Tozo, Santoviana, Serna de Ebro (L.), Solanas de Valdelucio y su anejo Corralejo, Talamillo, Torres de Abajo y su anejo Torres de Arriba, Trashedo, Valveozos, Viadas (Ls), Villacibio y su anejo La Rebollada, Villacueva del Butrón, Villacueva de Solana, Villalobos, Villalmondar, Villamil de Muño, Villanueva, Villar, Villavasi, Villavedo y su anejo Las Quintanillas, Villota, Villota de Eliz y su anejo Arenillas de Ebro, Vivar del Cid, Zorraquin.

### Parroquias rurales de 2.ª clase

Aguilera (L), Ahadillo, Alba, Albacastro, Almendras y su anejo San Cristóbal, Amunarte y su anejo Zabarrulla, Angosto, Aostri y su anejo Hozalla, Arriba y su anejo Tondeluna, Argés, Arja, Arroyo de la Sierra, Arroyo de Valdearroyo, Bárcena de Bureba, Barbenillas de Cerezos, Baró, Barroplacio, Bos-

conchillos del Tozo y su anejo Prádanos del Tozo, Bascos de Valdivia y su anejo Rebolledo de la Inera, Bascos de Zamanzas, Barrios de Santullán, Betarres, Bezars de Valdelaguna, Bimón, Bohada de Villadiego, Brullas, Buezo y su anejo Santa Casilda, Bustillo del Páramo, Bustillo de Santullán, Butrera, Calzada de Loya y su anejo Cabanes de Oteo, Camino, Campo de Ebro, Castellanos de Butaba, Castillo de Valdelomar y su anejo Santa María de Valverde, Cejanos, Ciudad de Ebro y su anejo Manzanadillo, Cojobar y su anejo Omos Albos, Cortiguera, Cubillo de Lara, Cubillo del Butrón, Cubillo del Casar, Cubillos de Loya, Cuestabedo y su anejo Quintanabado, Elecha, Espinosa de Juarros, Espinosa del Monte, Espinosa de San Bartolomé, Fontecha, Fresno de Loya, Frontada, Fuentes, Fuentesurbi, Gama y su anejo Ranedo de Inera, Garfía de Tobalina, Gradilla de la Polera, Guimara.

Haya (L), Herrera de Caderechas y su anejo Ojeda, Hicado, Hiniestre, Hornazuelo, Horna de Ebro, Hornilla de la Torre, Hoyos de Valdeprado, Hozabeja, Iglesia Pinta, Lechizana de Tobalina, Lechado de Cuestaurria y su anejo Hierro, Lermilla, Licaras de Bricia y su anejo La Lustra de Ebro, Lomana y su anejo Imaña, Lomas de Villamediana, Loranquillo, Lorilla, Lozares de Tobalina, Mambiga, Mata de Hoz, Mata de Ubierna y su anejo Quintana Rio, Medinilla, Melgosa de Burgos, Melgosa de Villadiego, Mijala y su anejo Zaballa, Mijaralengua, Miña (Ls), Miñón de Santibáñez, Montejo de San Miguel, Moral (E), Moriana, Moroso y su anejo Candanos, Mozoncillo de Oca, Mundilla de Valdelucio, Návagos, Nela, Olara, Orbañanos, Orden (Ls), Ormas, Obrenos, Peñares de Tobalina, Palazuelos de Cuestaurria, Parayuelo, Parapertú, Piáguero, Porquera de los Infantes, Pozanco, Puentes de Amaya, Puenteoma, Quintanabado, Quintanajuar, Quintanarria y su anejo La Costana, Quintanamaría, Quintanas de Horniguera, Quintanaseca, Quintanassolmo, Quintanilla de las Carretas, Quintanilla Escalada, Quintanilla del Monte en Juarros.

Quintanilla Pedro Abarca, Quintanilla de Santa Gadea, Quintanilla Urrilla, Rbéd de los Escuderos, Rad (Ls), Ranera, Rasgada, Redondo de la Sonsierra, Renedo de Valdearroyo, Respada de Aguilera, Revilla de Herrán, Revillagodos, Rioparaiso, Riva de Valdelucio y su anejo Barroplacio, Robredo de Loya, Robrado de Zamanzas, Rosío, Rubicedo de Arriba, Rucando de Bureba, Rujas, Ruyales del Páramo, Sijuela, San Andrés de Valdelomar y su anejo Cezura, San Juan de Ortega, San Mamés de Zalima y su anejo Ranedo de Zalima, San Martín de Hoyos, San Martín de Mercho y su anejo Valmayor, San Martín de Porres, San Martín de Rele-

horitas Tourrel y Reilles, ofreciendo á cada uno un artístico album con numerosa colección de vistas fotográficas de los principales monumentos de Burgos y su provincia.

Los acuerdos de carácter permanente modificadores de Reglamentos y Ordenanzas, y los que constituyen jurisprudencia para resolver en lo sucesivo casos semejantes, han sido bastante numerosos en el ejercicio de 1909, y, sobre todo, revisten muchos de ellos importancia notoria, por cuyo motivo creamos conveniente y práctico que figuren en la presente Memoria, para conocimiento y gobierno de todos, consignándose por orden cronológico en la siguiente relación:

1.º Que la venta del carbón vegetal se verifique en dos puntos de la vía pública, en la plazoleta que hay junto al cuartel de San Pablo hasta la línea de la calle de este nombre, y en la explanada que existe frente á la fachada Norte del Hospital de la Concepción.

2.º Quedó aprobado que en lo sucesivo no exigirá el Ayuntamiento la circunstancia de figurar como suscriptor á favor del Hospital de San Juan á los vecinos de Burgos, para que sus criados enfermos puedan ser admitidos en aquella benéfica casa. Por el contrario, serán admitidos en el Hospital dichos criados cuando enfermaran, si hubiese cama disponible, y dentro de las con-

diciones generales del reglamento vigente, quedando anulado el acuerdo de 24 de Agosto de 1900, que exigía aquel requisito.

3.º Se acordó la creación de un Laboratorio de Higiene Municipal, bajo la dirección de D. Jenaro Pérez Villarejo y del profesor D. José López de Zaezo, en cumplimiento de lo que previene el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908 y Real orden aclaratoria de 12 de Mayo de 1909, en cuyo establecimiento se practicarán reconocimientos químicos de los alimentos y bebidas y análisis de bacteriología y micografía. Quedó instalado el Laboratorio de Higiene Municipal en el piso primero derecha de la casa aneja al Depósito administrativo, según acuerdo de 28 de Mayo y 21 de Julio de 1909.

4.º Se aprobó en 25 de Junio, según acuerdo de que se ha hecho mención en otro lugar de esta Memoria, el reglamento á que debe sujetarse el Montepío de los empleados municipales, con obligación de inscribirse en el mismo todos los que en lo sucesivo nombre la corporación, pues á los actuales empleados se les deja en libertad de figurar ó no en dicho Montepío.

5.º El artículo 48 del reglamento para el régimen interior de la corporación, quedó modificado en el sentido de que la comisión municipal de Beneficencia tenga nueve vocales en vez de cinco ó de siete que tienen

las demás comisiones ordinarias del Ayuntamiento, según se dispuso por acuerdo de siete de Julio último.

6.º En sesión de 20 de Agosto dispuso la corporación aumentar 38 faroles del alumbrado público: 20 que lucirán en el paseo de la Isla, en todo el trayecto desde la plaza de Castilla y el andén central de los jardines de Cervantes, hasta el puente de Malatos; 7 en la carretera de Valladolid; 4 en el camino de la estación del ferrocarril, y 7 en el Espolón viejo.

7.º En 10 de Septiembre dispuso el Ayuntamiento, que en lo sucesivo no se facilite personal facultativo, ni las medicinas y útiles del Hospital de San Juan, á las empresas taurinas cuando se celebren corridas en esta ciudad, aun cuando ofrezcan mayor retribución que la que han venido pagando por este servicio.

8.º En 5 de Noviembre se acordó que se hicieran algunas modificaciones en los artículos 241 y 246 de las ordenanzas municipales.

En las reglas del primero de dichos artículos se establecieron las variantes que se expresan á continuación:—Regla primera: «Que todas las habitaciones tengan sus retretes indispensables en una pieza destinada á este objeto, con luz y ventilación directa á los patios, patinillos ó calles». Se respata la

redacción de las reglas 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª. La séptima queda así: «Todos los retretes estarán dotados de agua ó grifos. Podrá permitirse, sin embargo, que en los retretes de bohordillas, sotabancos y habitaciones modestas, se dispense de esta instalación, siempre que en los retretes haya constantemente un recipiente que sea manuable y lleno de agua, para que de él pueda echarse al inodoro cada vez que se haga uso del mismo». Para todas las casas anteriores á la fecha de estas ordenanzas, serán obligatorias las reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª.

Artículo 246.—«Se prohíbe arrojar y depositar en los patios, corredores y pasillos toda materia que pueda producir humedad ó mal olor, ó sea parruciosa para la higiene y salubridad. En los patios que tengan sumideros en comunicación con alcantarillas ó pozos, deberán aislarse, instalando sifones hidráulicos».

9.º En 5 de Noviembre se acordó conceder propiedades en el antiguo cementerio general, á instancia de muchos interesados que llevan en renta sepulturas del mismo, á cuyo efecto se fijaron las siguientes condiciones: 1.ª Los nuevos propietarios solo lo serán durante el tiempo que se utilice el campo santo y sin que, una vez acordada su desamparación, tengan derecho á indemnización alguna, ni á solicitar compensaciones

## MEMORIA

(4) relativa á la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1909 que presenta el secretario del Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento del deber que le impone el artículo 12 del Reglamento de 14 de Junio de 1905.

nico sus cátedras de Castellano, de Historia del Arte español, Historia de España y de la Civilización española, á cargo de doctos profesores de aquel centro de enseñanza y de personas perfitísimas por su ilustración y saber, sjanas al claustro del Instituto.

Los profesores franceses, por iniciativa del ilustre hispanófilo Mr. Méricmé, completaron la obra de la Unión franco-española, proponiéndose demostrar su gratitud á la ciudad de Burgos, y al efecto abrieron cursos gratuitos de francés con el mayor éxito imaginable, pues en muy breve tiempo la matrícula llegó á 300 alumnos, organizándose seis clases, que durante el verano se vieron concurridísimas.

El Ayuntamiento no podía permanecer indiferente ante este movimiento intelectual, que tanto honra á la ciudad, y, en su consecuencia, dispuso significar su agradecimiento á los dignísimos profesores que dirigieron las clases de lengua francesa señores Dible, Py, Gay, Laca y Abort, y á las ilustradas se-

de Doyen, 2; auto-conducción, 4; electrolisis, 11; galvanización continua, choque galvánico, galvanización reversada, faradización, corrientes de Wavette, etc., 61. Electro digestivo, 7. Amasamiento vibratorio y rotativo, 9. Total, 371.

RESUMEN

Total de operaciones e intervenciones, 201. Total de asistencias en los Dispensarios y Gabinete Radio-eléctrico, 9.826. Estancias causadas en el Establecimiento por enfermos operados, 4.024.

Página agrícola

La patasa en el cultivo de las alubias ó judías

Creen muchos agricultores que basta proporcionar ácido fosfórico a las tierras arcillosas, en forma de superfosfato ó de escorias, para obtener buenas cosechas de judías. Los que así piensan están en un error; porque la patasa es la substancia más importante para la judía, y ésta la absorbe muy rápidamente, sin que pueda utilizar más que en mínima proporción la patasa natural del suelo. Tanto es así, que aún en las tierras más arcillosas y ricas de patasa total, los abonos potásicos producen extraordinaria eficacia, según puede verse por las siguientes cifras, relativas a un ensayo hecho en Villafranca del Bierzo por D. Primitivo A. Armesto, en un terreno de aluvión fuertemente arcilloso:

Producción por hectárea.—En una parcela abonada con 600 kilogramos de escorias Thomas, 1.800 kilogramos de judías.

En una parcela inmediata abonada con 600 kilogramos de escorias Thomas y 800 de kainita, 3.075 id. id.

Otros muchos experimentos análogos demuestran de un modo terminante que no es posible obtener grandes cosechas de judías con solo abono fosfatado, siendo indispensable recurrir a la patasa, en cantidad de unos 100 kilogramos por hectárea. Esta cantidad se proporciona con 200 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa, ó bien con 800 kilogramos de kainita.

En el Colegio de Saldaña

El domingo (como último plazo señalado para poder admirar las labores hechas durante el curso por las alumnas del Colegio de Saldaña), quedó clausurada la magnífica exposición que se hallaba instalada en uno de los amplios salones recientemente construidos.

Repetidas veces y con distintos motivos hemos visto a los periódicos de la localidad ocuparse de la sólida instrucción religiosa y literaria que las jóvenes reciben en dicho centro, y la agradable velada que presenciáramos el 2 del actual, confirma esta opinión, tan justamente merecida.

Atentamente invitados a la inauguración de las nuevas obras del Colegio, tenemos el gusto de recorrer espaciosos locales llenos de luz y excelente ventilación, amplias galerías, dormitorios, clases, salón de recreo, comedor, magnífica terraza, etc., por lo cual felicitamos a las Hijas de la Caridad y encargados de la dirección de las obras.

Entramos en el salón que ha servido para la exposición de labores, cuya perspectiva no podía ser más acabada. En él nos llamó la atención un grupo de ropa blanca, confeccionada por algunas alumnas del internado, numerosos juegos de cama, bordados con gran primor y maestría, distinguiéndose entre ellos el de la señorita Eustaquia Sáez, por su limpieza y soltura en el punto artístico, no cediendo en primor el cuadrante de la señorita Catalina Santos.

Imposible nos es describir la variedad y número de toallas, pañuelos, pitillos de punto, muestras de todas clases, ni expresar lo delicado de los trabajos, ni su refinado gusto y variedad. Entre éstos, destacábase la mantelería china, de la señorita Clemencia Castro, por su graciosa originalidad; la toalla y servilletas de la señorita Victoria Martínez; mantelerías de las señoritas Rosario Carcedo, Aurea y Rosalía Aparicio, Julia Franco, y Natividad Romero; juego de toador de la señorita Elena Cortés; blusa primorosamente bordada en tul, de la señorita Guadalupe Ibáñez y una preciosa colcha de naná con aplicaciones de encaje.

Los trabajos en seda eran también muy numerosos, mereciendo el primer lugar la preciosa colcha de la señorita María Teresa López, donde no se sabía qué admirar más, si la elegancia y gusto del dibujo ó la perfección del bordado y delicadeza de sus matices; varios cojines, con diferentes caprichos, de las señoritas Sofía Piez, Irene Alonso, Emilia Carcedo, María Berzosa y María Atienza; edredones de las señoritas Carmen Torres, María Parra y Carmen Quintana; preciosos tapetes de las señoritas Soledad Velasco, Tomasa S. Valpuesta, Enriqueta Pradales, Casilda y Ana Ceballos. El cuadro de la señorita Sara López, asunto morisco, ha llamado poderosamente nuestra atención.

La sección de dibujo, cerámica y pintura era sorprendente y muy grato el admirar las exactas ampliaciones de retratos de las señoritas Consuelo Muñoz, Catalina Santos y Tomasa S. Valpuesta, los trabajos al carbón de las señoritas Guadalupe Ibáñez, Ascensión Polo y María y Luisa Cobos, los de pluma de la señorita María Herrera y otros muchos que omitimos en obsequio á la brevedad.

En cerámica lucieron los hermosos jarrones de las señoritas M. Teresa López y Carmen Torres, paisajes de las señoritas Amparo y Ascensión Amigo, Sofía Piez, Soledad Velasco y Beatriz Gutiérrez; caprichos platos de Victoria Martínez y Palmira Gorroño.

El grupo de pintura resultó á mayor altura, desde los paisajes por las señoritas Carmen de la Puente, Andrea Izquierdo y Julia Escudero, hasta el difícil trabajo en figura de las señoritas Consuelo Muñoz Izquierdo y Jesusa López Arroyo.

Los cuadros de comedor por las señoritas Encarnación Rivas, Carmen Quintana, Clemencia Castro, Polonia Izquierdo, Encarna-

ción Caballos y María Berzosa, descolaban por la limpieza del colorido y magnífica perspectiva.

Así mismo admiramos con sumo gusto dos artísticos tapices, copia de los incomparables de nuestra Catedral, con las figuras de Abraham ó Isaac, por la señorita Trinidad Quintana, y otro, de Joel y Sisara, por la señorita Carmen Uzuriaga, pareciéndonos imposible que con el pincel hayan imitado con tanta exactitud el bordado antiguo. Esta última señorita ha presentado también otro tapiz, que figura una merienda en el campo, el que resulta un precioso capricho, que nos agradó sobremanera.

Altamente honrosa es para nuestro amado pueblo tan rica exposición y por ello felicitamos nuevamente al profesorado y alumnas de un Colegio que honra nuestra ciudad con una gloria más donde tantas tiene la Religión y el Arte.—N.

Ecos de sociedad

Esta mañana, á las once y media, en la parroquia de Santa Agueda, se ha verificado la boda de la encantadora señorita María de la Concepción Ortigosa Ruiz de la Cuesta con el distinguido capitán de lanceros de Borbón D. Enrique González Vera, amigo nuestro muy estimado.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Argel Marquina Corrales, canónigo magistral de la S. I. M., siendo padrinos la Sra. D.ª Matilde Ruiz de la Cuesta, madre de la novia, y el subintendente militar D. Joaquín González Aupetit, padre del novio.

Después de la ceremonia religiosa, la concurrencia, que era muy numerosa y selecta, fue espúdicamente obsequiada en casa de los señores de Ortigosa.

Los nuevos esposos, para quienes deseamos todo género de felicidades, han marchado en el rápido á Francia.

Para el distinguido capitán de Ingenieros D. Alfredo Kindelan fué pedida ayer la mano de la bellísima y elegante señorita Lola Pino de Arce.

Sea enhorabuena.

En el correo de esta mañana ha llegado á Burgos, con el fin de pasar una temporada, el general Payueta, sobrino del general O'Us.

Ha marchado á Redecilla del Camino, con su familia, D. Francisco Soto Cigüenza, estimado amigo nuestro.

Se ha trasladado á Arrigorri (Vizcaya), donde pasará una temporada con su distinguida señora, nuestro amigo querido el subintendente militar D. Santiago Egea.

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 6 de los corrientes.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, en la instancia de D.ª Ju la Zamorano del Coso, en súplica de que se la conceda en propiedad un nicho del Cementerio de San José.

De la de Gobierno, en la comunicación del R. P. Prior del convento de Carmelitas descalzas, invitando á la Corporación á la procesión que tendrá lugar el 16 de los corrientes.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la moción del capitular señor Díez Ouelos, exponiendo el método que debe seguirse en la replantación del arbolado; en la instancia de varios vecinos de esta ciudad, en súplica de que no se proceda al acotamiento de varias fincas, pedido por otros vecinos del pueblo de Villaciérviz; en la de D. Antonio Lago, en solicitud de que se deslinde una finca que poseen los señores herederos de don Gayetano Tejada de la Torre, en el barrio de Cortes.

Y en la de D. Juan García, en nombre y representación de doña Petronila Casado, en súplica de que se modifique por la corporación el acuerdo de 10 de Septiembre último, sobre cesión de una parcela, y se le ceda además otro terreno que lleva en arriendo D. Simón Ballorca.

De la de Salubridad y Policía urbana, en el expediente que se sigue al barrendero Anacieto del Olmo.

De la de Secretaría, en la petición de licencia por los capitulares señores don Angel Ortega y don Jaime Radondo.

En varias cuentas.

El establecimiento de Baños de los Jardines, Puebla, 35, queda abierto para el servicio público.

Después de brillantes ejercicios en la Academia de Infantería ha obtenido el grado de segundo teniente el joven alumno D. Argel Valcarcel, hijo de nuestro querido amigo D. Manuel, teniente coronel, retirado, de la guardia civil.

Reciba el señor Valcarcel y su distinguida señora la más afectuosa enhorabuena, deseando al nuevo oficial muchos laureos en la carrera militar.

El sábado, á las cinco de la tarde, se hallaba sacando tierra el vecino de Puente de Juan Martínez de María, cuando se desprendió un terrapén, cogiéndole debajo y dejándole muerto en el acto.

Un hijo de Juan, que estaba á su lado, resultó ileso milagrosamente.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. León Gan-

cado, D. Pablo Gil, D. Taófilo Martín, D. Felipe del Monte, D. Francisco Guevara, director de Telégrafos, D. Feliciano del Pecho, D. Tomás Callej, D. Casareo Vilumbrales y D. José Carmona.

Se invita á los señores acclionistas de la compañía general azucarera á una reunión que se celebrará el 14 del actual, á las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar del proyecto de la ley de azúcar.

Manuel García de Celis.—Pedro D. ez Montero.—Pedro Fernández y Fernández.

Según telegrama oficial de Melilla, el día 9 llegaron á la plaza, para formar parte del regimiento de Tercero, 26 hombres de lanceros de Borbón y 24 de lanceros de España.

MARCA «LA CABRA»

La mejor pastilla de café y leche esterilizada de Logroño. Venta: ultramarinos «Las Colonias», de los Hijos de Gerardo Santamaría, Mercado, 5.

A las doce de la mañana de anteaer apareció en la orilla del río Arlanzón, próximo al puente de Pampilega, el cadáver de un hombre que flotaba sobre las aguas.

Personado el juzgado en el lugar del suceso procedió á registrar las ropas del cadáver, encontrándole una cédula personal expedida á nombre de José Álvarez Fernández, natural de Villanueva, Ayuntamiento de Freijo (Lugo), de 65 años, soltero; una bolsa que contenía 35 pesetas, otra con 10 y varios efectos.

Supónese que pereció ahogado hace tres ó cuatro días, al aproximarse al río á beber agua.

A LAS SEÑORAS

Las acreditadas modistas de sombreros, hermanas Bartolomé, ponen en conocimiento de su distinguida clientela y de las señoras en general que, como fin de temporada, liquidan todos los sombreros de verano, como así mismo toda clase de géneros para la confección de los mismos.

Lain-Calvo, 24, 1.º, derecha

Esta tarde, á la una y cuarto, en la casa número 5 de la calle de la Ronda, se sintió repentinamente enferma la anciana de 70 años Brautia Moradillo Arzáiz.

Inmediatamente se personó allí el médico de la Casa de Socorro señor Martínez Olmos, apreciándole una hemorragia cerebral.

En vista del grave estado en que encontró á la enferma, ordenó el señor Olmos se la administrara la Extrema-Ucción.

A LOS BAÑISTAS DE ARNEDILLO Se ruega á los enfermos que vayan con dirección á Arnedillo, no se dejen engañar por un individuo que, desde Castejón á Calahorra, Logroño y viceversa, recorre diariamente los departamentos de los trenes, recomendando á los viajeros otros balnearios, que todo el mundo sabe son muy inferiores á los de Arnedillo.

Ayer, á las cinco de la tarde, promovieron una reyerta en la calle de San Esteban Felicitas Alamos García y Pascuala Torre, resultando esta con una herida contusa en la región temporo-mastilar derecha y una contusión con trombus en el parietal del mismo lado, que la causó su contraria con un trozo de ladrillo.

La guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

La lesionada fué curada en la Casa de Socorro.

El conocido industrial de esta ciudad, Gregorio Busto, se ha encontrado cierta cantidad de dinero; la persona que lo haya perdido puede recogerlo, previas señas, en su zapatería, Cid, 7 y 9.

Los mejores mantecados y horchata de chufas, en casa Quesada, Paloma, 21 y 23, horchatería. Para los encargos de refrescos se avisa un día antes.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Esteban Martín, de 27 años, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo. Rogelio Ruiz, de 68, de una contusión en la muñeca izquierda.

Matemáticas puras.—Con un garratón de 4 litros de Agua de Colonia de Orive, que enviase, previo reembolso de 16 pesetas, franco estaciones, hay para echar de agua, que úsase comunmente para lavarse, 300 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

El día 8 del actual se celebraron en el pueblo de Villanadino los exámenes en ambas Escuelas, distinguiéndose por su celo y laboriosidad en pro de la enseñanza el profesor D. Melitón Alonso Villanueva.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Hoy, á mediodía, ha ocurrido una desgracia entre los kilómetros 272 y 273 de la línea férrea, próximamente á la misma distancia de los pasos á nivel de Cortes y la Cartuja.

acompañando á su madre iba por la vía el joven Santiago Rooyo, de 17 años de edad, para llevar la comida á su padre, que estaba trabajando en una finca próxima al antiguo ventorral, llamado «Puertas Verdes».

Dicho joven venía padeciendo frecuentes ataques epilépticos, á consecuencia de los cuales ha sido asistido varias veces en la Casa de Socorro.

Quiso la fatalidad que hoy le diera uno de esos ataques, en el preciso momento en que llegaba el tren provincial número 1.000, que pasa por Burgos á las 12:19.

El infortunado muchacho fué á caer frente á la máquina, la cual le lanzó á varios metros de distancia, arrollándole luego el

convoy y dejándole completamente destruido.

No es posible describir el dolor de la infortunada madre, en presencia de los inanimados restos de su hijo, emocionante escena que se repitió cuando poco después llegaba un hermano de la víctima.

La desgracia fué inevitable, pues Santiago, presa del ataque, cayó á la vía, en el crítico momento de la llegada del tren, imposibilitando esto todo auxilio por parte de su infeliz madre y de Torbio Sánchez, que les acompañaba.

Presenciaron el triste suceso los obreros de la vía Juan Camero y Esteban García.

Avisadas las autoridades se personaron en el lugar de la ocurrencia, siendo trasladado el mutilado cadáver al depósito del cementerio, á las cuatro de la tarde.



Ha sido destinado de Miranda de Ebro á Burgos, el oficial cuarto de Correos D. José Cesar Tamames.

Programa del concierto que dará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, El veterano, Parés. 2.ª Mazurka, La elegante, Iglesias. 3.ª Final del cuarto acto de la ópera El trovador, Verdi. 4.ª Fantasia de la zrruela Noche de Reyes, Serrano. 5.ª Aragón y Navarra, gran jota, Parra.

El inteligente montador de molinos don Modesto Láziz, ha tomado en traspaso el acreditado taller de maquinaria del afamado D. Pedro Brus, proponiéndose darle nuevo impulso con la colaboración de sus antiguos operarios.

Mariano García Albáiz, laureado escultor en piedra y mármol, sacador de puntos; construye panteones, lapidas, bustos y cuanto concierne al arte.

Calle del Cid, número 12

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIJANO

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas á los más elevados.

Lain-Calvo, número 86, principal, derecha.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 450 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, Teléfono 73, «Punta Brava»

BUEN SURTIDO

en jamones avilenses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, carne extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Straburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMENA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

URBERUAGA de Ubiola.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

La casa Thum de Grand Rapids (E. U.), tiene el honor de participar á su numerosa clientela en España, que este año pone á la venta su papel matamoscas «Tanglefoot» en hojas de un tamaño nuevo (20 cm. por 36 cm.) al precio reducido de 15 céntimos la doble hoja, ó ptas. 3'50 la caja de 25 hojas dobles.

De venta en las droguerías y en bazares.

RECOMENDAMOS el Agua de Mediana en los embarragos gástricos, dispepsias, diarreas biliosas, disentería crónica y afecciones intestinales. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

Quites

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Anaceto, Joel, Esdras, Sils, Serapión, Maura y Brígida.

Carmen.—Solemne novena en honor de la Virgen del Carmen.

Por la mañana se rezará después de las misas de cinco y ocho. Por la tarde á las siete.

Orador: M. R. P. Salvador de la Madre de Dios, provincial de los carmelitas de Aragón y Valencia.

San Lorenzo el Real.—Novena en honor de la Virgen del Carmen, por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.

Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, recordando á los alcaldes las prescripciones legales, respecto á las autorizaciones para celebrar corridas de toros ó novilladas.

Delegación de Hacienda.—Aviso relativo al se-

ñalamiento de pago de mandamientos de carcel no preferente, expedidos hasta el 30 de Junio.

Administración de Hacienda.—Circular, exigiendo á los Ayuntamientos que remitan una certificación con referencia á sus presupuestos, en que se haga constar el importe del contingente de ellos figurado para atenciones carcelarias.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13: Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, Benito Portugal.

Imaginarium.—Otro del 3.º montado, D. León Santos.

Hospital.—San Marcial, tercer capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 1.º id. Idem de pan.—Lealtad, 6.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo Borbón.

Instrucción Pública

Ha sido jubilado, por edad, D. Teodoro Porra maestro de La Piedra.

—Ha cesado el maestro de Estepar D. Florentino Valderama López, por haber sido rombrado San Ciprián (O. ense).

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Emilio Collantes, Mr. Rubén Yunier, D. Angel Sardu, D. Casimiro Garmendia, Mr. Payen, D. José Santos-Díaz, D. León Casciella.

Hotel París.—D. Juan Moya, D. Sebastián Carrillo, D. Alejandro Freixa, D.ª Asunción Eza de Casajus, D. Vicente Ibarra, Mr. Eward.

Hotel Universal.—D. Manuel Martínez, D. Valde Fuentas, D. Manuel de Diego, Mr. Antonio, D. María Peñalba, D. Mariano Vilella D. Dionisio Pérez, D. Florencio Pérez, D. Luis Puebla.

Tribunales

Señalamientos para el día 13: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente de juzgado de Castrojeriz, contra Narciso Colmenero, sobre hurto; ponente, señor Pelayo; defensor, licenciado Zumarraga procurador, Pérez Díez; relator, del Lic. Pérez Navarro.

—Del juzgado de Briviesca, contra Macario Gón, sobre estafe; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Cuesta (D. José) procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Monzon.

—Del juzgado de esta capital, contra Sabina Saez, sobre lesiones; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Almuzars; procurador, Villangómez; secretaria del Lic. Jaón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y laneras. 2.917 Id. id. de cerda. 105 Despojos de ambas clases. 411 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 741.44 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8, terneras, corderos, 70, y cerdos, 1.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Guillermo Gutiérrez Martínez, Burgos, 17 días. Arrabal de San Esteban, 23. Dña. Isla Pérez, de Salazar de Araya, 2 meses, 6 provincial; Teodora Palacios Ausin, de Burgos años, Cabestros 11.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en día de hoy: sereno; á las ocho de la mañana, 68º; á las cuatro de la tarde, 69º.4 Siempre sereno; máxima sol, 32º. máxima sombra, 21º.8, mínima sombra, 11º.2. Dirección del viento: á las ocho de la mañana N. E.; á las cuatro de la tarde N. O.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

Mercados

Burgos 12.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios: Trigo áliga á 45 rs. los 44 kilos. Mocho á 44 rs. los 42 y 172 kilos. Rojo á 43 y 172 y 44 rs. los 42 y 172 kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Yeros á 38 rs. los 44 kilos. Entraron 1.000 fanegas.

Harina de primera, 18 rs. arroba; de segunda, 17, y de tercera, 16.

Pradoluengo 11.—Entraron 150 fanegas y vendió: trigo mocho, 47 rs. una; rojo, 45; cebada, 30; cebada nueva, 24, y vieja, 28; avena, 18; yeros, 38; alholba, 36; garbanzos, 120; lentejas, 50, y habas, 90.

Harina de primera, 24 rs. arroba, de segunda, y de tercera, 20.

Salvado de primera, 12 rs. fanega; de segunda, 11, y de tercera, 10.

Patatas, 3 reales arroba. Vino tinto, 28 reales cántara; claro, 26; blanco, 68, y vinagre, 16.

Acote, 72 reales arroba. Ganado de cerda, 40 rs. ejemplar al destete. Mercado en beja. Tiempo bueno.

Los campos buenos. Villadiego 11.—Entraron 500 fanegas y vendió: trigo áliga, 46 rs. las 92 libras; mocho, 40, 43 y 172; centeno, 33; cebada, 26; avena, 19; yeros, 34; garbanzos, 110; lentejas, 60, y alubias,

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Harina de primera, 19 reales arroba; de segunda, 18; de tercera, 16. Salvado de primera, 13 rs. fanega; de segunda, 12, y de tercera, 11. Patatas nuevas, 7 rs. arroba. El mercado sostenido. Tiempo regular. Los campos atrasados.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Un obsequio

Los señores señores Cort y Mataix y los diputados señores Aura Boronat y Reig obsequiarán con un banquete al señor Canalejas, en el restaurant Parisiana, como representante que es de Alcoy, pueblo natal de aquellos.

Presna de Madrid

El Universo se ocupa de la protesta del Vaticano contra la ley del candado.

Dice que la conducta del señor Canalejas en el asunto es ambigua y contradictoria, siendo natural que despierte en la opinión justos y unánimes recelos.

Añade que el señor Canalejas ha declarado que es católico, y no jacobino, pero sus hechos dan a conocer todo lo contrario.

El Imparcial manifiesta que existe algo más que un empeño al combatir a los señores Maura y Laclera.

Opina que en el fondo de la cuestión late el ansia nacional de que no quede sin la sanción merecida aquella política de que abominó toda España.

Cree que el interés del debate no ha decaído y agrega que hora es ya de que las acusaciones sean mantenidas por los acusadores y de que afronte las responsabilidades el señor Maura.

La Mañana comenta las declaraciones del señor Maura, publicadas por Le Figaro.

Manifiesta que si lo que se achaca al jefe del partido conservador es cierto, no se comprende por qué no influye con sus huestes para evitar que se lancen más proyectiles al señor Canalejas, que estaban la realización de las ideas democráticas.

El Liberal trata de la discusión en el Congreso.

Dice que la rectificación de D. Emiliano Iglesias ha destruido la argumentación del señor Laclera, dejando puestas en claro varias cosas esencialísimas que andaban estos días puestas en duda.

Luego se ocupa de la pregunta hecha por el señor Soriano, sobre la agitación en Marruecos, lamentando que el señor Canalejas siga las costumbres de sus antecesores y eche la culpa de todo lo que ocurre a los periódicos.

Escos de Cataluña

BARCELONA.—El gobernador ha celebrado una extensa conferencia con el capitán general.

Este concede escasa importancia a los rumores de que los extrañados se proponen atravesar la frontera.

Cuando regrese el gobernador marchará el general Weyler a Madrid, para asuntos particulares.

Los corcho-taponeros

El señor Albert practica gestiones cerca de algunos representantes en Cortes de los distritos interesados en la producción del corcho e industria corcho-taponera, para constituir un grupo parlamentario que vele por el fomento y prosperidad de la referida industria.

Sucesos

En la calle de Caravaca, número 3, se arrojó desde un balcón del tercer piso a la calle Francisco Sáez, de 38 años.

A la puerta de una taberna establecida en la misma casa se hallaba sentada la dueña de aquella, la cual sufrió un tremendo susto al caer el suicida a su lado.

Créese que Francisco se mató por hallarse tuberculoso.

En la calle del Humilladero riñeron ayer tarde dos carreteros, por rivalidades del oficio.

Uno de ellos, llamado Emiliano, se abalanzó sobre su compañero, de nombre Manuel, asestandole una terrible cuchillada en el vientre.

El herido falleció en la Casa de Socorro. El agresor, una vez cometido el crimen, se fué tranquilamente a una taberna, donde tomó unas copas.

Allí fué detenido.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente:

Disponiendo se verifique en el año actual el curso espacial de tiro para primeros tenientes de Caballería, y bases del mismo.

Ascensos en Administración Militar.

Confiriendo el empleo de segundos tenientes a 36 alumnos de la Academia de Ingenieros.

Noticias

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Señalando el día 31 del actual para la elección de un senador por Alicante.

Aprobando el programa y reglamento para las oposiciones a médicos de sanidad exterior.

Dejando sin efecto el concurso referente a la adquisición de un tren de limpia y dragado de puertos a cargo del Estado.

Anunciando que, según orden del Gobierno de los Estados Unidos, los productos de España que se importen en aquel país y sus posesiones, excepto Filipinas, satisfarán la tarifa mínima del nuevo arancel americano.

España y el Vaticano

Los ministeriales dicen que la nueva protesta del Vaticano es más enérgica y violenta que la anterior y que se halla redactada en términos más vivos, abrigando la pretensión de que si no es de acuerdo con Roma, no puede el Gobierno español hacer nada que afecte a las asociaciones religiosas.

Nueva residencia regia

Mañana se firmará definitivamente la escritura de cesión de la isla de Cortegada a los Reyes.

Mendigos irascibles

BILBAO.—Ayer penetraron dos sujetos en el convento de los Jesuitas, pidiendo que se les socorriese y amenazando en caso contrario con pegar fuego al edificio.

Acudió la policía y entonces ambos individuos se dieron a la fuga.

Uno de ellos pudo ser detenido, gracias a un chauffeur que invitó al guardia que le perseguía a montar en su automóvil para poder seguir al sujeto en cuestión en su desenfrenada carrera.

De Marruecos

TANGER.—Mañana marchará El Mokri a Larache y Fez.

El sultán ha ordenado que todos los tabores de la Corte se trasladen a Fez.

Esto hace suponer que su situación es desesperada.

Las huelgas

PARIS.—En Tolón se han declarado en huelga todos los empleados de gas y electricidad.

Las oficinas y fábricas se hallan protegidas militarmente.

No se han registrado incidentes hasta la fecha.

Comentarios

ROMA.—La prensa publica íntegro el proyecto de ley del candado, presentado al Parlamento español, y lo comenta.

El Corriere d'Italia y L'Observatore Romano censuran la conducta del señor Canalejas, por haber atentado contra el «statu quo».

El Giornale cree que esa ley provocará la ruptura de relaciones entre España y el Vaticano.

SEGUNDA CONFERENCIA

Consejo de ministros

El Consejo celebrado hoy ha terminado a la una y media de la tarde.

Se trató de la marcha de los debates parlamentarios, de los expatriados en la frontera y de numerosos expedientes.

El Gobierno tiene anunciadas muchas interpellaciones, incluso una que expiarán hoy en el Senado los católicos, pidiendo que la inspección de la enseñanza corresponda a los obispos y los párrocos.

Se acordó que el Gobierno declare que no le reconoce tal autoridad, puesto que la enseñanza es libre.

El señor Calbetón marchará hoy a Barcelona, para resolver dudas que han surgido en el estudio de diversos proyectos por la Junta de Obras de aquel puerto.

Regresará el jueves.

Acordaron también los ministros que, en vista de la extensión que alcanzan los debates, marche el día Estado, como ministro de jornada, a San Sebastián, siguiendo el Gobierno las discusiones cuanto tiempo sea preciso.

Sobre los expatriados, se acordó que puedan venir cuantos se hallen en condiciones legales, y serán socorridos.

Congreso

Se abre la sesión a las 3-25, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Las tribunas se hallan rebosantes de público.

El señor Castro reproduce una pregunta sobre la huelga de Gijón, lamentando que el gobernador de Oviedo no dedique al asunto más cuidado.

El señor Merino defiende al gobernador, diciendo que en esta huelga hay que proceder con mucho tacto.

El señor Azcárate pide varios datos a los ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor Suárez Inclán solicita que se traigan a la Cámara todos los expedientes de suspensión de Ayuntamientos en la provincia de Oviedo.

El señor Salvatella se ocupa de unas hojas repartidas por los españoles expatriados a raíz de los sucesos de Julio en Barcelona y que se hallan en la frontera de Francia, siendo lamentable la precaria situación de aquellos.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a repatriarlos.

El señor Canalejas agradece los términos de mesura y templanza en que se ha formulado la pregunta.

Luego, con grandísima energía, declara que, ante intimidaciones, amenazas e injurias, no cederá jamás. (Muy bien la mayoría y los conservadores).

Al otro lado de la frontera—prosigue diciendo el señor Canalejas—esos expatriados españoles han celebrado un meeting vergonzoso, apoyados por elementos anarquistas, y han dicho cosas intolerables, como la amenaza de que volverían a España por la fuerza, y esto no podrá ser (grita el señor Canalejas, dando golpes sobre el pupitre). Por la fuerza, jamás, jamás....

El Gobierno no dejará que se le imponga nada. Con amenazas y con desprecios, jamás. (Muy bien en la Cámara).

Se ha dicho en ese meeting que se celebraría el aniversario de los sucesos de Barcelona con graves disturbios.

Pues bien; el Gobierno está apercibido; ha adoptado medidas severas, y si no bastasen, tomaría otras más enérgicas. (Esto lo dice el señor Canalejas a grandes voces, causando buen efecto).

En la frontera hay individuos que tienen

temores de volver a Barcelona, y yo digo que pueden volver, si no han delinquido. Los delinquentes serán sometidos a la ley, como también los que huyeron por no prestar el servicio militar.

Repito que esas amenazas no las consiente el Gobierno.

Censura luego el señor Canalejas a don Emiliano Iglesias, por pedir la amnistía para los españoles que amenazan.

El señor Iglesias.—No he dicho eso.

El señor Canalejas.—Pues yo lo he oído.

El señor Iglesias.—Apelo al Diario de Sesiones.

El señor Canalejas, con voz enérgica y golpeando el pupitre.—Con amenazas no conseguirán nada. ¿Tan indignos y rebajados nos consideráis que pedís la amnistía, que es perdón y olvido, con amenazas?

El señor Soriano.—¡Vaya con el pequeño Meuri!...

(Protestas en la mayoría).

El señor Soriano.—¡Oa Maura de rayadillo! (Nuevas protestas y campanillazos).

El señor Canalejas.—También hay revolucionarios de rayadillo.

(Prolongadas protestas de los republicanos).

El señor Soriano habla, pero no se le oye, por el tumulto que hay en la Cámara.

El señor Canalejas, dando grandes voces.—¿Pero es que S. S. va a imponer aquí el diálogo en los debates? Eso no puede ser. Hay que hablar y dejar hablar, sin emplear descortesías. (Muy bien).

Lamento que entre los republicanos, después de la obra emprendida por el Gobierno, haya quien amenace, queriéndose imponer y amparando a quienes proceden con la Patria de la manera como lo hacen esos expatriados.

Insiste el señor Canalejas en que estos no entrarán en España por la violencia. (Grandes aplausos de la mayoría y de toda la Cámara, menos los republicanos).

El señor Salvatella aboga por que se dicten disposiciones legales para que pueda aconsejarse la entrada de los expatriados.

Cree que aquellos que sean contrarios al régimen seguirán de todos modos conspirando, pues no iban a vender por una vil amnistía sus ideales.

(Bien en los republicanos).

El señor Soriano, dirigiéndose al señor Canalejas.—Es más sereno que S. S. (Protestas ruidosas en la mayoría).

El señor Canalejas.—La mayoría de los expatriados pueden volver sin necesidad de disposiciones. (Segue la sesión.)

Senado

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión a las 3-30.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Marina.

El conde de Casa Valencia pide que se reparta la Guía Oficial y que se alivie el trabajo de los carteros, colocando buzones en las porterías.

Pide también que se coloque una lápida en la casa donde murió el ilustre novelista señor Valera.

El señor Burell contesta a una pregunta del señor Polo Peyrolón, sobre un expediente incoado al catedrático señor Landecho, del Instituto de Valencia.

(Continúa la sesión)

Las marinas y las elecciones

Se ha firmado una Real orden, disponiendo se haga extensiva a la Marina la de Guerra, fecha 24 de Junio último, respecto a la forma en que debe aplicarse a los militares la vigente ley electoral.

De la Corte

SAN SEBASTIÁN.—Se ha suspendido la regata de balandros de 15 metros, por causa del mal tiempo.

El Dóriga ganó la segunda prueba, obteniendo la Copa de la Liga Marítima.

El Rey embarcó en una canoa-automóvil, y después de almorzar marchó a Biarritz.

La Reina D.ª Victoria y el Príncipe de Asturias pasearon en coche por la carretera de Pasajes.

Una comisión del Ayuntamiento de Bilbao y el gobernador de Vizcaya han cumplimentado a la Reina D.ª María Cristina.

Esta tarde cumplimentarán al Rey.

Bolsa

Table with 3 columns: Descripción, Precio, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Duda amortizable, etc.

Isidro Plaza

Comercio de traperos y cambio de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, extrajando los títulos en el acto.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Los mejores en España para el tratamiento del herpetismo escrofuloso, y toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo a los últimos adelantos y a la altura que requieren las exigencias modernas.

Víjete a la estación de Alfaro (línea de Castejón a Bilbao), en donde hay coche diario que espera a los trenes de la mañana para llegar a mediodía al balneario.

Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse a Mayoral Hermanos, General Zurbarán, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

Depositos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (para de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Se vende

un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Alquiler y venta

Se alquila en la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, un piso principal, con 22 piezas, ocho balcones y cuatro miradores, con fachadas a tres calles; una cochera y cuadra, capaz aquella para 4 coches y dos automóviles y la última para seis caballos.

Procedente de la testamentaria de D. Cristino Arana, se halla a la venta una bellera en muy buen estado, una jardinera, tres guarniciones de caballos de tiro, armarios, espejos, sofás, butacas, mesas, divanes y otros efectos. En la portería de la referida casa darán razón.

Se vende

«charrette», gran lujo, en el nuevo taller de coches, Progreso, 8.

Venta de casa

Se vende la casa de nueva construcción, situada en la calle de la Isla, 27, de esta ciudad.

En la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, se hallan de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

Pejar en arriendo

Se cede uno, situado en el Barrio de Huelgas. Informará Juan Jo. de Redondo, San Cosme, 6 y 8.

Se necesita

Empleado técnico para central eléctrica. Informes: Defensa Belforana, Belorado.

Traspaso

Se hace del taller de carruajes (Parre, 12), ó se venden por separado toda clase de piezas a precios sumamente económicos; en el encontrarán carros terminados y en blanco, ruedas herradas y en blanco, radiadoras enteras muy limpias y bien terminadas, radios en tocos y sacadizos, muelles y aros viejos y toda clase de objetos de construcción de carruajes.

Gran ocasión

En la casa núm. 4, de la calle de la Lencería, de once a una y de cuatro a seis, estarán a la venta varios efectos de taberna y camas; alquilándose la casa y tienda, muy económico todo.

Pérdida

Quien haya encontrado una maleta que se extravió el sábado entre Salas de los Infantes y Burgos, por la carretera, puede entregarla en la oficina de Obras Públicas de Burgos, Vitoria, 26, donde se gratificará.

Se venden

Dos vacas, una próxima a parir, y dos novillas de pura raza holandesa, juntas ó separadas. Para tratar con su dueño, Plaza de la Libertad, 11, taberna.

Se vende

una vaca con su ternera, de raza holandesa, parida de tres días. Pisonés, 5, informará.

Se arrienda

una habitación amueblada en el Pasaje de la Flora, 12, entresuelo. Informarán en la frutería.

Se vende

una sillera de damasco y tallada, compuesta de sofá, dos butacas y doce sillas. Para tratar con su dueño, Santa Agueda, 5, 2.ª, de once a una de la mañana.

Hallezgo

La persona que haya perdido un bolsillo, puede pasarse por el estanco de Correos, donde, previas señas, se le entregará.

Criado soltero

Se necesita uno en la panadería de Salustiano Pardo en Pampliega.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa. Informará Venancio Sáez, en Castañares.

Pérdida

De una cadena de oro con una cruz de Eibar, desde el paseo de la Isla al del Espolón. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle de Lain-Calvo, 6, 1.ª donde se gratificará.

Se venden

Cuatro carros, para dos, tres y cinco caballerías, en buenas condiciones, todos con taldo. Informes: Hermenegildo de la Fuente, en Huérmeces.

Novilla

Se vende una de 21 meses, pura raza holandesa. Informará Alejandro Barrio, Santa Clara, 29

Labradores

LA TRILLADORA BALBUENA, DE ACERO es el mejor sistema que se conoce. Se han vendido en el año 1909, 380 trilladoras en Navarra, dando el mejor resultado.

Su autor y constructor Angel Balbuena, en las ventas de Burlada (Navarra). Pedir catálogos y referencias a su representante, M. Manuel Lozaró Arroyo, calle de Fernán González, 21, Burgos.

Playa de Saturrarán

(GUIPUZCOA)

Gran Hotel, abierto de 1.º de Julio a fin de Septiembre. Estancia completa desde 6 pesetas. Detalles, al Admor, D. Mateo Hernández, por Deva, Saturrarán, y en Madrid, Carreras, 47.

Gran Hotel Deva

alquila habitaciones amuebladas, para familias, por la temporada. Propietarios, Idarreta Hermanos.

Academia de preparación

para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles

Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería.

Puebla, 9, 2.º

HORAS: DE DESPACHO DE 4 A 6.

Venta

De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionales y económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA . . . . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

## Establecimiento balneario de Valdelateja (Burgos)

Declarado abierto oficialmente por la Inspección General de Sanidad.

Aguas bicarbonatadas, sulfúreas y termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

### ITINERARIO

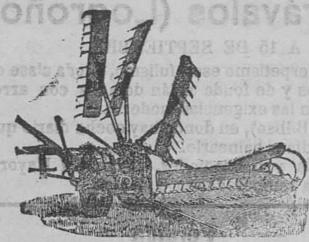
Hay coche correo, que desde Burgos sale todos los días a las siete y media de la mañana y cruza con otro que de la estación de Cabañas de Virtus sale a las seis y media; este llega a Valdelateja a las nueve y el que sale de Burgos a las tres de la tarde, habiendo además combinación con todos los trenes de la vía La Robla.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Médico director del establecimiento, D. Mateo Mazón.

## Maquinaria Agrícola

de los señores Aranzábal y Ajuria  
SUCURSAL: CASA BLANCA.—BURGOS.



En este simón se encuentran segadoras, atadoras, gavilladoras, guerdadores, rastro de esbato, aventadores, arados de todas clases, con especialidad el «Brabant»; cultivadores, bombas, molinos, gradas, trillos; en fin, todo lo concerniente con la agricultura moderna.

Para detalles dirigirse a Maquinaria Agrícola. Casa Blanca.—BURGOS.

Esta casa tiene sucursales en Briviesca y Pampliega, para mayor facilidad del labrador.

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COCIDA CON  
MAQUINA  
SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

En este momento y aunada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

dos millones de máquinas Singer

las que se fabrican y venden mundialmente.

### LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COCER.

### SINGER "55"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COCER, REFINANDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.  
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

### Vapores correos franceses

COMPANÍA MÉR. AGRIERES MARITIMES  
Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 8 de Julio saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Yang Tse*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

El día 26 de Julio saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor nombrado *Himalaya*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

1 Julio, vapor *Cordillere*.

15 id. *Amazone*.

29 id. *Chili*.

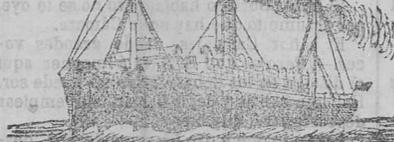
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría e intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo que de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NOROCCIDENTAL.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucc, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendencia, 6, 1.ª, Bilbao

## MALA REAL INGLESA



### Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 11 de Julio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Panamá, el 27 de Julio, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao

### Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 20 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

## LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

# EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

## Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías urinarias el estado normal, evitando el uso de las pelotas que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, etc. «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 1 peseta.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rumbia de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atrofia intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

CRUZ, 10.

FÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos, con salidas fijas cada 20 días para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas, BALCELONA admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida efectuará el vapor VALBANERA el 30 de Julio.

SERVICIO A LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans saldrá de Barcelona el día 28 de Julio el vapor de 7.500 toneladas PIO IX.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Baraguán y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe, Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulos BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D., 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terebintina, 0.010; Trifolium C. S. Acid. Benzoi, 0.01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0.05; Mangano, 0.20; Ferrus, 0.10; Nux vomica, 0.01.

De venta en Burgos: Dro